

# relato



Verano 1975. Primer Premio 2018  
Ángel Tirado Conde

1. Podrán concurrir estudiantes y demás miembros de la Universidad de Jaén, así como todas las personas nacidas o residentes en la provincia de Jaén.
2. Se establece un primer premio Facultad consistente en 741 euros\* y un segundo premio de 300 euros, así como una acreditación y la publicación de ambas obras ganadoras en el plazo y forma que la Organización estime convenientes.
3. El tema del relato será libre. La extensión máxima del trabajo será de 10 folios DIN A-4 mecanografiados a doble espacio por una cara.
4. Deberán ser inéditos y no haber sido galardonados o hallarse pendientes del fallo en cualquier otro concurso.
5. Se presentarán sin firma, haciendo constar el título o encabezamiento de la composición. Irán acompañados de un sobre cerrado, que contendrá el nombre, apellidos, domicilio, teléfono y fotocopia del D.N.I. del autor/a. En su exterior se hará constar el título del mismo. Los trabajos, sobres, etc. no contendrán ningún elemento que permita identificar al autor/a.
6. Los originales, por cuadruplicado y una copia electrónica, se entregarán, o se harán llegar por correo certificado, a la siguiente dirección:

## CONCURSO FACULTAD DE RELATO

Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y CC. de la Educación  
Campus de Las Lagunillas, Edif. D-2 23071 Jaén

7. El plazo de presentación de trabajos finaliza a las 14 horas del día **12 de marzo de 2019**. No se admitirán a concurso los que no se ajusten a estas normas.
8. Un jurado designado al efecto, cuya composición se hará pública después del fallo, discernirá el premio.
9. A los autores y autoras de los trabajos premiados les será comunicada la noticia. La entrega de premios se realizará en el Acto Académico de celebración del Patrón de la Facultad, San Isidro de Sevilla, el día **26 de abril de 2019**.

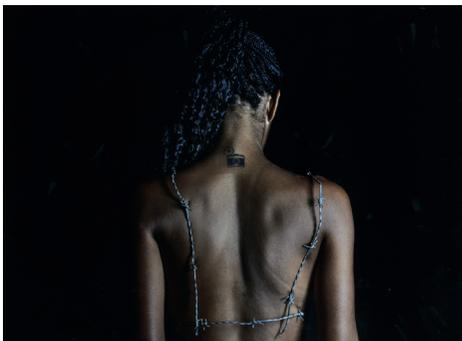
10. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el Edificio D-2, planta baja, Decanato de la Facultad, durante la segunda quincena de mayo. Después de este período de tiempo, se entiende que se renuncia a los mismos.
11. No podrán presentarse a la convocatoria quienes hayan sido premiados con dotación económica en alguna de las dos últimas ediciones.
12. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

\* La dotación económica de los primeros premios está sujeta al IRPF del 19%.

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/actividadesculturales>  
[www.facebook.com/FACHUMJAEN](http://www.facebook.com/FACHUMJAEN)



Lunática.  
Mención especial I 2018  
Ángel Tirado Conde



Tabús y sexualidad  
femenina.  
Mención especial II  
2018  
Juliana Lopes  
Ordeas

# 2019

## PREMIOS FACULTAD

fotografía / poesía / relato

### XXIII EDICIÓN



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

# poesía

1. Podrán concurrir estudiantes y demás miembros de la Universidad de Jaén, así como todas las personas nacidas o residentes en la provincia de Jaén.
2. Se establece un primer premio Facultad consistente en 741 euros\* y un segundo premio de 300 euros, así como una acreditación y la publicación de ambas obras ganadoras en el plazo y forma que la Organización estime convenientes.
3. Los trabajos deberán ser en verso, con tema y estilo libres. La extensión máxima del trabajo será de 100 versos en una o en varias composiciones.
4. Deberán ser inéditos y no haber sido galardonados o hallarse pendientes del fallo en cualquier otro concurso.
5. Se presentarán sin firma, haciendo constar el título o encabezamiento de la composición. Irán acompañados de un sobre cerrado, que contendrá el nombre, apellidos, domicilio, teléfono y fotocopia del D.N.I del autor/a. En su exterior se hará constar el título del mismo. Los trabajos, sobres, etc., no contendrán ningún elemento que permita identificar al autor/a.
6. Los originales, por cuadruplicado y una copia electrónica, se entregarán, o se harán llegar por correo certificado, a la siguiente dirección:

## CONCURSO FACULTAD DE POESÍA

Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y CC. de la Educación

Campus de Las Lagunillas, Edif. D-2

23071 Jaén

7. El plazo de presentación de trabajos finaliza a las 14 horas del día **12 de marzo de 2019**. No se admitirán a concurso los que no se ajusten a estas normas.
8. Un jurado designado al efecto, cuya composición se hará pública después del fallo, discernirá el premio.
9. A los autores y autoras de los trabajos premiados les será comunicada la noticia. La entrega de premios se realizará en el Acto Académico de celebración del Patrón de la Facultad, San Isidoro de Sevilla, el día **26 de abril de 2019**.

10. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el Edificio D-2, planta baja, Decanato de la Facultad, durante la segunda quincena de mayo. Después de este periodo de tiempo, se entiende que se renuncia a los mismos.
11. No podrán presentarse a la convocatoria quienes hayan sido premiados con dotación económica en alguna de las dos últimas ediciones de este premio.
12. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

# fotografía

1. Podrán concurrir estudiantes y demás miembros de la Universidad de Jaén, así como todas las personas nacidas o residentes en la provincia de Jaén.
2. Se establece un primer premio Facultad consistente en 741 euros\* y un segundo premio de 300 euros, así como una acreditación para ambos. Estas fotografías serán impresas y publicadas en el plazo y forma que la Organización estime convenientes.
3. Las fotografías, un máximo de 3 por autor/a, serán en blanco y negro o color, con técnica, procedimiento y tamaño libres, solo se admitirán si van montadas sobre passe-partout de 40 x 50 cms, no pudiendo superar la fotografía el tamaño del soporte. Deberán ser inéditas y no haber sido galardonadas o hallarse pendientes del fallo en cualquier otro concurso.
4. Se presentarán sin firma, haciendo constar el título al dorso de cada obra. Irán acompañadas de un sobre cerrado, que contendrá el nombre, apellidos, domicilio, teléfono y fotocopia del D.N.I del autor/a. En su exterior se hará constar el título del mismo. Las fotografías, sobres, etc., no contendrán ningún elemento que permita identificar al autor/a.
5. Las fotografías y sus correspondientes sobres se entregarán, o se harán llegar por correo certificado, a la siguiente dirección:

## CONCURSO FACULTAD DE FOTOGRAFÍA

Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y CC. de la Educación

Campus de Las Lagunillas, Edif. D-2

23071 Jaén

6. El plazo de presentación de trabajos finaliza a las 14 horas del día **12 de marzo de 2019**. No se admitirán a concurso los que no se ajusten a estas normas.
7. Un jurado designado al efecto, cuya composición se hará pública después del fallo, discernirá el premio.
8. Los concursantes aceptarán la exposición de sus obras en el lugar asignado para ello, dentro del recinto de la Universidad de Jaén, como parte de la celebración del Patrón de la Facultad, San Isidoro de Sevilla, el **26 de abril de 2019**. El Jurado se reservará el derecho a decidir qué fotografías formarán parte de dicha exposición.
9. A los autores y autoras de los trabajos premiados les será comunicada la noticia. La entrega de premios se realizará en el Acto Académico de celebración del Patrón de la Facultad el día 26 de abril de 2019.
10. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el Edificio D-2, planta baja, Decanato de la Facultad, durante la segunda quincena de mayo. Después de este periodo de tiempo, se entiende que se renuncia a los mismos.
11. No podrán presentarse a la convocatoria quienes hayan sido premiados con dotación económica en alguna de las dos últimas ediciones.
12. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.



*El guerrillero.  
Segundo Premio 2018  
Juan Carlos  
Medina Chamorro*